



Aena abre una investigación por los sucesos acaecidos el pasado sábado en el Aeropuerto de Barcelona

- Un avión de la aerolínea Utair tuvo que realizar una maniobra de “motor y al aire”
- La maniobra denominada “Motor y al aire” es un procedimiento estándar, que cuenta con todas las garantías de seguridad

07 de julio de 2014

Aena abrió el pasado 5 de julio una investigación para determinar los hechos acaecidos en el Aeropuerto de Barcelona-El Prat cuando un avión de la aerolínea Utair tuvo que realizar una maniobra denominada “motor y al aire”, ante la presencia de una aeronave de la compañía Aerolíneas Argentinas.

Asimismo, esta situación ha sido notificada a la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC) para su análisis y correspondiente investigación. Dicha investigación confirmará la existencia de tal incidente y determinará sus causas.

La maniobra denominada “Motor y al aire” es un procedimiento estándar, que cuenta con todas las garantías de seguridad y para la que los pilotos están entrenados.

Esta maniobra consiste en que cuando la aeronave va a tomar tierra y no puede por diferentes causas, el piloto decide realizar la maniobra de aterrizaje de nuevo.

Aena quiere aclarar que las imágenes del video que circula en las redes sociales no son parte de esta investigación.